



**Alcaldía de
Cocorná**
NIT.890984634-0

Cocorná Antioquia, mayo 19 de 2026

Estimado(a),
ASTRID BIBIANA VASQUEZ BAHOS
SECRETARIA DE GOBIERNO
E.S.D

Asunto: Delegación supervisión contrato de mínima cuantía N° MC24-2026

De manera atenta le informo que ha sido designada como supervisora del contrato de mínima cuantía referenciado, que tiene por objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CON DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES DEL MUNICIPIO DE COCORNÁ**, que se celebró con **ASOCIACIÓN COMUNITARIA PARA LA PROMOCIÓN CULTURAL DE COCORNÁ**, identificada con NIT No. **811025308-3**, representada legalmente por **JUAN PABLO GUARÍN MONTOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.036.422.111**.

Es importante resaltar que, para el ejercicio de sus funciones como supervisora, deberá tener en cuenta el manual de contratación de la administración.

Finalmente se recuerda que, de conformidad con la Ley 80 de 1993, todas las órdenes o instrucciones que el supervisor realice al contratista deberán ser por escrito.


DAVID ALEJANDRO GÓMEZ HOYOS
Alcalde Municipal


ASTRID BIBIANA VASQUEZ BAHOS
Supervisora